

EC018

RESERVA ECOLÓGICA COMUNAL DE LOMA ALTA

Región Administrativa Guayas
Coordenadas 01°52'S 80°38'O
Área aprox. 6.000 ha
Altitud 200-830 m
Límite aproximado

Criterios A1, A2 (045),
 A3 (CHO)
Protección Reserva Privada



Sporophila nigricollis



Descripción del sitio

La Reserva Ecológica Comunal de Loma Alta se localiza en la cordillera Chongón-Colonche, al sur del Parque Nacional Machalilla, aproximadamente a 50 km del cantón Valdivia, provincia del Guayas.

La comunidad de Loma Alta comprende cuatro poblaciones pequeñas: La Ponga, La Unión, Loma Alta y El Suspiro. La Reserva fue establecida por la misma comunidad para proteger las fuentes de agua y para evitar invasiones y pérdidas de tierras. La Reserva incluye áreas de bosque de neblina o de garúa, así como bosques secundarios y áreas en regeneración. En las partes más bajas de la cordillera la vegetación es seca y decidua. La presencia de garúa y, por tanto, la humedad del bosque, es mayor en los meses de junio a octubre. En las tierras alrededor de la comunidad se llevan a cabo actividades agropecuarias de subsistencia (cultivos de ciclo corto, cría de aves de corral y ganado vacuno). Aproximadamente 500 ha de la Reserva están destinadas al cultivo de Paja Toquilla (*Carludovica palmata*) que es procesada y comercializada por la comunidad. A partir del nombramiento de la Reserva, la comunidad de Loma Alta, con el apoyo de Fundación Natura Guayaquil, estableció una política de regulaciones para el uso sustentable del bosque y sus recursos. La Reserva es manejada por la comunidad de Loma Alta y en la actualidad se encuentra reestructurada la tenencia de tierras comunales para asignar nuevas áreas para conservación. Mantienen un proyecto de turismo de naturaleza, para lo cual se han realizado cursos de capacitación de intérpretes ambientales comunales (con el respaldo de la Fundación Aves Ecuador). Las familias de la comunidad se dedican a la elaboración de artesanías en tagua (*Phytelphas* sp.) y mantienen un vivero forestal creado por Fundación Natura en 1996. Adicionalmente, la Fundación Aves Ecuador firmó recientemente un convenio de cooperación con la comunidad de Loma Alta para la ejecución de



proyectos de investigación, conservación y desarrollo comunitario, incluyendo turismo de naturaleza. Desde 1995, C. D. Becker (Kansas State University) lleva a cabo una investigación sobre la dinámica de las comunidades de aves en bosque de garúa y la influencia de los eventos de El Niño sobre estas poblaciones de aves. Estas investigaciones cuentan con el respaldo de Earthwatch Organization. Hilgert y Benavides (1995) realizaron un inventario de fauna de la región y C. Elao (1995-1997) estudió la diversidad de plantas en dos parcelas a 400 y 600 m de altitud.

■ Avifauna

Se han registrado alrededor de 300 especies, entre las que se incluyen varias especies endémicas tumbesinas, del Chocó y otras típicamente andinas como *Adelomyia melanogenys*, *Coeligena wilsoni* y *Mionectes striaticollis*. Loma Alta es uno de los escasos sitios donde se ha registrado a *Acestrura berlepschi*, la que se encuentra en asociación con arbustos del género *Psychotria*. Algunas especies amenazadas y endémicas tumbesinas, como *Lathrotriccus griseipectus* y *Ortalis erythroptera*, son comunes y podrían existir poblaciones numerosas en Loma Alta. Además, varias especies realizan movimientos migratorios estacionales, como *Basileuterus fraseri*.

Especies clave	
A1	<i>Crypturellus transfasciatus</i> NT
	<i>Leucopternis occidentalis</i> EN
	<i>Ortalis erythroptera</i> VU
	<i>Leptotila ochraceiventris</i> VU
	<i>Aratinga erythrogenys</i> NT
	<i>Brotogeris pyrrhopterus</i> EN
	<i>Acestrura bombus</i> VU
	<i>Acestrura berlepschi</i> EN
	<i>Synallaxis tithys</i> EN
	<i>Hylocryptus erythrocephalus</i> VU
	<i>Pachyrhamphus spodiurus</i> EN
	<i>Onychorhynchus occidentalis</i> VU
	<i>Lathrotriccus griseipectus</i> VU
	<i>Attila torridus</i> VU
<i>Carduelis semiradzki</i> VU	
A2 (045)	Región Tumbesina: 34 de las 48 especies presentes en Ecuador dentro de esta Área de Endemismo de Aves han sido registradas en el sitio; ver apéndice 2.
A3 (EPC)	Costa del Pacífico Ecuatorial: 32 de las 68 especies presentes en Ecuador dentro de este bioma han sido registradas en el sitio; ver apéndice 3.

■ Otra flora y fauna

Se estima que pueden existir 37 especies de mamíferos, incluyendo a *Artibeus jamaicensis*, *Cebus albifrons*, *Mazama americana* (DD), *Alouatta palliata*, *Sciurus granatensis*, *Sciurus stramineus* (endémica tumbesina), *Potos flavus*, *Eira barbara*, *Herpailurus yaguarondi*, *Leopardus wiedii*, *L. pardalis*, *Nasua nasua*, *Pecari tajacu* y *Dasyopus novemcinctus*. En el estudio de flora se reporta la presencia de 27 familias y 37 especies de árboles. Entre las especies más representativas e importantes están: *Chamaedorea linearis*, *Geonoma undata*, *Chionanthus compactus*, *Chrysophyllum venezuelanense*, *Gloeospermum sphaerocarpum*, *Grias peruviana*, *Prosopis juliflora*, *Myroxylum peruiferum*, *Tabebuia chrysantha*, *Triplaris cumingiana*, *Ceiba* sp., *Ficus citrifolia*, *Brosimum alicastrum*, *Aechmea magdalenae*, *Carludovica palmata* y *Phytelphas* sp.

■ Protección

La Reserva fue establecida en 1996 gracias a las acciones de conservación de People Allied for Nature, Earthwatch Organization y la comunidad de Loma Alta, quienes ahora manejan la Reserva. Loma Alta posee la denominación de Bosque Protector según acuerdo ministerial expedido en el año 1987.

■ Problemas de conservación

Hace algunos años hubo cría de ganado vacuno y los bosques fueron reemplazados por pastizales, pero ahora esta actividad se ha reducido considerablemente, al igual que la cacería. Aunque los bosques de la Reserva están protegidos y en buen estado de conservación, han sufrido una fuerte presión por la expansión de la frontera agropecuaria y la extracción de madera (principalmente *Tabebuia chrysantha*) con fines comerciales. Los campos agrícolas (caña de azúcar, banano, cacao) y el impacto de las quemadas, extracción de leña y pastoreo de ganado en el bosque son bajos y están limitados a las áreas circundantes a las comunidades.

■ Referencias

Ágreda *et al.* (1999), Amend (1996), Astudillo y Becker (2002), Becker (1999, 2002, 2003), Becker *et al.* (1995), Becker y López Lanús (1997), Becker *et al.* (1999), Becker *et al.* (2000), Becker y Ghamire (2003), Chiadó (1996), García (1996), Gibson y Becker (2000), Hilgert y Benavides (1995), Valverde (1991)

■ Colaborador(es)

D. Becker
E. Astudillo
M. Costantino
N. Hilgert